



NOTA INFORMATIVA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO DE GOBIERNO ABIERTO. Miércoles, 9 de marzo de 2022

A las 12:00 horas se reunió, mediante videoconferencia, la Comisión Permanente del Foro de Gobierno Abierto con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión del 1 de junio de 2021
2. Balance del IV Plan de Gobierno Abierto de España 2020-2024, en su primer año de ejecución. Toma de conocimiento por el Consejo de Ministros y remisión al Congreso de los Diputados y al Senado.
3. Mejoras en el funcionamiento del Foro de Gobierno Abierto: Propuesta de Acuerdo del Foro de Gobierno Abierto de ratificación de la constitución de:
 - Subgrupo de Trabajo para la reforma de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
 - Comunidad de Práctica de participación ciudadana.
4. Semana de la Administración Abierta 2022.
5. Ruegos y preguntas

Con carácter previo a la reunión, y a los efectos de su preparación, se remitió con la convocatoria la siguiente documentación:

- Acta de la reunión del 1 de junio de 2021.
- Memoria anual sobre la implementación del IV Plan de Gobierno Abierto de España en su primer año de vigencia. 2021.
- Acuerdo del Foro de Gobierno Abierto de ratificación de la constitución del Subgrupo de Trabajo para la reforma de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y de la Comunidad de Práctica de participación ciudadana.

Asistieron a la reunión los miembros de la Comisión Permanente e invitados relacionados en el anexo I de la presente acta por videoconferencia. Actuó como Presidente de la Comisión Permanente, de acuerdo a las normas de funcionamiento del Foro, el Vicepresidente Segundo del Foro en el primer semestre de 2022, en representación del Consejo de Consumidores y Usuarios, y como Secretario el Coordinador de Área de la Subdirección General de Gobierno Abierto.

La Directora General de Gobernanza Pública (en adelante DGGP) abrió la sesión y presentó al Presidente de la Comisión Permanente y al Secretario. Agradeció la asistencia de los vocales de la Comisión Permanente e invitados, y la colaboración, compromiso y trabajo, que se realiza en los diferentes grupos de trabajo del Foro en la implementación del IV Plan de Gobierno Abierto y cedió la palabra al Presidente.

El Presidente de la Comisión Permanente dio la bienvenida a los asistentes y agradeció la colaboración de las personas involucradas en la implementación del IV Plan de Gobierno Abierto, gracias a las cuales éste se desarrolla satisfactoriamente sobre todo por la colaboración de todas las personas implicadas.

1. Primer punto del orden del día. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprobó el acta de la reunión de 1 de junio de 2021, al no haberse recibido observaciones a la misma.

2. Segundo punto del orden del día. Balance del IV Plan de Gobierno Abierto de España 2020-2024, en su primer año de ejecución. Toma de conocimiento por el Consejo de Ministros y remisión al Congreso de los Diputados y al Senado.

Tomó la palabra la DGGP y agradeció en particular la asistencia a los representantes de la administración y la sociedad civil en esta Comisión Permanente. Por parte de las Administraciones Públicas: a los representantes del Ministerio de Hacienda y Función Pública, al Director General de Evaluación y Reforma Administrativa de la Xunta de Galicia, a la Secretaria General de Administración Pública de la Junta de Andalucía, al Director General de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030 del Principado de Asturias, el Subdirector de Modernización Administrativa de la FEMP, y en representación de los representantes de la sociedad civil por la Universidad de Cádiz, la Universidad Rey Juan Carlos I, CIVIO, Fundación Hay Derecho, Consejo de Consumidores y Usuarios, y de la Plataforma del Tercer Sector.

Expuso que corresponde elevar a esta Comisión Permanente, previa a la aprobación por el Pleno del Foro, el Balance del primer año de ejecución del IV Plan de Gobierno Abierto.

La evaluación externa del cumplimiento de los compromisos de los planes de acción corresponde en primer término al Mecanismo de Revisión Independiente (MRI) de la Alianza para el Gobierno Abierto. El día 7 de febrero el MRI ha elevado ya a definitivo el informe de Implementación del III Plan de Acción de España 2017-2019, que arroja un balance muy satisfactorio. España obtiene una alta puntuación, con un 87% de las actividades totalmente finalizadas, y un 40 % de los compromisos, 8 en total, que comportaron, a juicio del MRI, un avance significativo o excepcional. Son resultados que se encuentran muy por encima del promedio global y en particular del promedio regional europeo y nos debemos felicitar por el resultado.

Sin perjuicio de la evaluación externa que realiza el MRI, se realiza un seguimiento de ejecución de los planes a través de la rendición de cuentas periódica en los Grupos de trabajo del Foro. Por otra parte, hay una autoevaluación intermedia y final que realiza la Dirección General de Gobernanza Pública en colaboración con otras Administraciones Públicas y con la sociedad civil.

La Memoria anual, que se presenta, sobre la implementación del IV Plan de Gobierno Abierto de España en su primer año de vigencia, deriva de una iniciativa de la Cámaras. En concreto la Comisión de Función Pública del Senado, en su sesión del día 26 de noviembre de 2020, aprobó una moción instando al Gobierno a configurar el IV Plan como uno de los ejes de modernización de nuestras administraciones públicas y a remitir a la Comisión una memoria anual informativa que detallará los avances y el estado de progreso de los diferentes compromisos y actividades en él recogidas. Asimismo, el 22 de diciembre de 2020, la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados aprobó una proposición no de ley, requiriendo que se remitiese anualmente dicha Memoria informativa a la Presidencia y a los Grupos Parlamentarios. En cumplimiento de estas iniciativas parlamentarias y trascurrido el primer año de implementación del IV Plan, se ha elaborado la Memoria anual del IV Plan que se presenta. La DGGP agradece la colaboración a todos los responsables de los compromisos incluidos en el Plan por facilitar la información precisa para poder elaborarla.

El balance general del IV Plan recogido en la Memoria, tomando como referencia la ejecución de sus 112 iniciativas es el que se detalla:

- Ha concluido totalmente la implementación de 10 de las 112 iniciativas en las que se despliegan los 10 compromisos del Plan, lo que representa un 8,9 % del total.
- Las iniciativas que se encuentran en estado de ejecución parcial suman un total de 98, cifra que supone un 87,5 % de las incluidas en el Plan.
- No se ha iniciado la implementación de 4 iniciativas, que representan el 3,6% del total.

De este modo, el 96.4% de las iniciativas, a fecha 29 de octubre de 2021, ya estaban finalizadas o en proceso de ejecución, lo que supone un resultado muy notable.

Pasando a analizar el resultado de los compromisos, menciona los siguientes resultados:

- El compromiso en el que se registran mayores avances es el compromiso 2 *Plan de Mejora y Refuerzo de la Transparencia y Rendición de Cuentas*, al haber concluido totalmente la implementación de cuatro de las 10 iniciativas previstas.
- Le sigue el compromiso 10, *Iniciativas de ámbito autonómico y de la FEMP*, que engloba el mayor número de iniciativas y en el que ha finalizado tres iniciativas.
- En el compromiso 9 *Observatorio del Gobierno Abierto* han finalizado dos de las iniciativas.
- En el compromiso 3 *Plan de Mejora de la participación* ha concluido una iniciativa.

La DGGP pasó a examinar la ejecución de los compromisos por ejes.

En el *Eje 1 de Transparencia y Rendición de cuentas*, el compromiso en el que se registran mayores avances es el **2, Plan de Mejora y Refuerzo de la Transparencia y Rendición de Cuentas**, al haber concluido totalmente la implementación de las siguientes iniciativas:

- ✓ Identificación en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas de los grandes beneficiarios de subvenciones.

- ✓ Mejoras en el acceso a la información sobre gestión financiera y rendición de cuentas en la Administración local.
- ✓ La mejora de la presentación del proyecto de ley de presupuestos con una herramienta adicional.
- ✓ Refuerzo de la transparencia en el ámbito de la contratación pública.

Por estado de las actividades de este eje, un 20% de las mismas están finalizadas, un 30% en ejecución parcial y un 50% no iniciadas.

En el *Eje 2 de Participación ciudadana* destaca el compromiso 3 Plan de Mejora de la participación, al haber finalizado la implementación de una de las 5 iniciativas previstas para este compromiso, consistente en la mejora del Foro de Gobierno Abierto. Las cuatro restantes se encuentran en situación de parcialmente ejecutadas.

Por estado de ejecución de las actividades de las iniciativas comprendidas en este eje, un 2% de las mismas están finalizadas, un 28% en ejecución parcial y un 69% no iniciadas:

En el *Eje de Formación y Sensibilización* han finalizado, asimismo dos de las 27 iniciativas incluidas, como buenas prácticas sectoriales, en el **Observatorio del Gobierno Abierto, compromiso 9, del IV Plan**. Estas iniciativas finalizadas son:

- ✓ Creación y puesta en marcha del Observatorio de buenas prácticas en Gobierno Abierto.
- ✓ Participación ciudadana en la definición de la Estrategia de Movilidad segura, sostenible y conectada.

El resto de las iniciativas, incluidas las dos que han sumado al Observatorio organizaciones de la sociedad civil, se encuentran en curso, salvo una de ellas que no ha comenzado su implementación.

Por actividades, el estado de ejecución de este eje, que incluye también los compromisos 7 y 8, es el siguiente: un 23 % de sus actividades están finalizadas, un 52% en ejecución parcial, un 23% de actividades están no iniciadas y un 2% han sido canceladas

Por último, entre las 53 iniciativas recogidas en el compromiso 10, Iniciativas de ámbito autonómico y de la FEMP, ha finalizado la implementación de tres de ellas:

- ✓ Implantación de la tramitación electrónica para el cumplimiento obligaciones en materia de conflictos de intereses en Extremadura,
- ✓ Implantación del catálogo de información pública en Castilla y León
- ✓ Huella normativa en Castilla y León.

En este compromiso, el 35% de las actividades están finalizadas, un 34% en ejecución parcial, un 30% de ellas no iniciadas y un 1% han sido canceladas.

De este modo podemos señalar que en este primer año del IV Plan los resultados son realmente notables ya que la gran mayoría de las iniciativas están en proceso de ejecución o completamente finalizadas.

Tomó la palabra el Presidente, que agradeció la exposición de la DGGP y resaltó lo positivo del balance. Destacó el dato de que estamos por encima de la media europea ya que refleja el trabajo que se viene realizando por todas las personas que intervienen en el desarrollo del Plan. Destacó asimismo que el 87% de las iniciativas del IV Plan estén en marcha, lo que es muy positivo tanto para la administración como para la ciudadanía.

3. Tercer punto del orden del día. Mejoras en el funcionamiento del Foro de Gobierno Abierto: Propuesta de Acuerdo del Foro de Gobierno Abierto de ratificación de la constitución de:

- **Subgrupo de Trabajo para la reforma de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.**
- **Comunidad de Práctica de participación ciudadana.**

El Presidente destacó su participación en el subgrupo de trabajo de reforma de la ley y cedió la palabra a la DGGP que expuso el encaje del acuerdo en el IV Plan de Gobierno Abierto. La propuesta de Acuerdo se enmarca en el compromiso 1 relativo a la Reforma del Marco Regulatorio, que se despliega en una serie de iniciativas entre las que se encuentra la reforma de la ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y en el compromiso 2 de Mejora de la participación, dadas las numerosas iniciativas sobre participación ciudadana recogidas.

Comenzando con el primero de los compromisos, Reforma del marco regulatorio, para la puesta en marcha de esta iniciativa de carácter normativo, la reforma de la ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el Plan prevé una serie de actividades, entre las que destaca la constitución de un grupo de trabajo específico para esta reforma con representantes del Foro de Gobierno Abierto, así como la celebración de reuniones preparatorias de debate sobre los posibles contenidos y alcance de la reforma prevista. A propuesta de la Vicepresidencia primera del Foro y previo debate y aprobación en el Grupo de trabajo de Transparencia y Rendición de cuentas, en la reunión celebrada el 2 de noviembre de 2021, se acordó la constitución del Subgrupo de trabajo para la reforma de la ley de transparencia. Este subgrupo tendría composición paritaria, siguiendo el modelo de la Comisión Permanente y de los Grupos de trabajo del Foro, y estaría integrado por doce miembros, seis en representación de las Administraciones Públicas y otros seis en representación de la sociedad civil.

El objetivo del subgrupo, una vez finalicen los trabajos, es estar en condiciones de elevar un informe a la consideración de la Comisión Permanente y del Pleno del Foro en relación con la modificación de la ley de transparencia.

Por otra parte, teniendo en cuenta las numerosas iniciativas ministeriales sobre participación ciudadana incluidas en los compromisos 9 “Observatorio de Gobierno Abierto” y 10 “Compromisos en los ámbitos autonómico y local”, el Grupo de trabajo del Foro de Participación acordó, a propuesta de la Vicepresidencia primera del Foro, en su reunión de 2 de marzo de 2021, la constitución de una Comunidad de práctica, con el fin de aprovechar toda esta experiencia, intercambiar buenas prácticas y alcanzar consensos sobre modelos de participación, en la que se podrían involucrar a los promotores de las distintas iniciativas.

Esta Comunidad quedó constituida el 29 de noviembre de 2021 en Zaragoza, y la DGGP agradece especialmente la colaboración y acogida dada por el Gobierno de Aragón. La Comunidad estaba inicialmente compuesta por 74 expertos y en la actualidad está compuesta de 78 miembros, ya que se concibe como una comunidad viva a la que pueden sumarse otros expertos. La DGGP destacó que en la actualidad, en la Comunidad hay 55 representantes de las Administraciones Públicas y 23 de la sociedad civil, y tras realizar una descripción más detallada de sus miembros por las Administraciones que representan, subrayó también su composición paritaria por género, con un 53% de mujeres y un 47% de hombres.

La DGGP agradeció al catedrático S.F. que haya asumido la dirección del subgrupo de reforma de la ley, y al profesor J.S. la coordinación de la Comunidad de práctica y la participación a todas y todos los integrantes de ambos subgrupos por su dedicación y labor desarrollada para el impulso de estas iniciativas.

Tomó la palabra de nuevo el Presidente agradeciendo la exposición de la DGGP y abre turno de palabra en el que intervienen las siguientes personas y organizaciones:

- Plataforma del Tercer Sector. El representante de la Plataforma del Tercer Sector destacó el gran y buen trabajo que se está realizando en el primer año de vigencia y el impulso que lleva el Plan. Manifestó que los subgrupos de trabajo pueden mejorar todo el programa, y que la Plataforma del Tercer Sector respalda lo que se viene haciendo, destacando los grandes retos que se tienen por delante en la situación que estamos viviendo, que no parecen los más propicios para la transparencia.
- Fundación Hay Derecho. La representante de la Fundación Hay Derecho felicitó a la directora y se puso a su disposición para su colaboración.

Se acordó la ratificación de la constitución de Subgrupo de Trabajo para la reforma de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y de la Comunidad de Práctica de participación ciudadana, al no haberse recibido observaciones a la propuesta de acuerdo.

4. Cuarto punto del orden del día. Semana de la Administración Abierta 2022.

Tomó la palabra la DGGP, que presenta la Semana de la Administración Abierta de 2022, iniciativa que surge de la Alianza para el Gobierno Abierto y que se celebrará entre el 16 y el 20 de mayo, y cedió la palabra a continuación al Coordinador de Área de Gobierno Abierto.

El Coordinador de Área de Gobierno Abierto expuso que la finalidad de esta semana es que los participantes contribuyan a proyectar en los ciudadanos la imagen de una Administración transparente, abierta, cercana y participativa. A tal fin se organizan actos de diverso tipo, tales como jornadas de puertas abiertas, conferencias, visitas o actividades formativas. El objetivo es acercar la Administración a la ciudadanía y promover la comunicación del gobierno abierto en la sociedad, con especial atención a los colectivos más afectados por la brecha digital y la despoblación.

En España se celebró por primera vez de forma muy exitosa del 7 al 11 de mayo de 2018, organizada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública con la colaboración del resto de los Departamentos Ministeriales, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales a través de la FEMP, así como de las organizaciones de la sociedad civil, siendo España el país que más eventos organizó con 342.

En la edición de 2019 la Semana quedó suspendida por la convocatoria de Elecciones Generales, con el fin de evitar cualquier riesgo de interferencia en el proceso electoral. La suspensión se produjo cuando ya estaba muy avanzada su organización, con más de 400 eventos propuestos. En 2020 se comenzó a organizar una nueva Semana de la Administración Abierta, retomándose muchos de los eventos que habían sido suspendidos en 2019, pero se tuvo que cancelar por la situación sanitaria.

Ya en 2021 se inició de nuevo su celebración con las cautelas necesarias, realizándose las reuniones de forma virtual o semipresencial. En mayo de 2021, en España se celebraron 89 eventos, siendo el país que registró un número mayor seguido de Ucrania y México.

En 2022 se celebrará entre el 16 y el 20 de mayo y se invita a todos los vocales a participar realizando algún acto como sesiones virtuales o jornadas de puertas abiertas, haciendo hincapié en los resultados del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y en la comunicación Inclusiva. Se ha publicado en el Portal de Transparencia información y un formulario de inscripción, con plazo hasta el 5 de mayo. Esta inscripción permitirá que se publiquen los eventos inscritos en este sitio web y dar traslado a la OGP para que también se publiciten en su web. Posteriormente se procederá a evaluar la celebración de la Semana de forma cuantitativa y cualitativa.

Tomó la palabra el Presidente y lamenta la dificultad para la realización de Jornadas de Puertas Abiertas como medio para llegar a colectivos vulnerables, y abrió turno de palabra en el que intervienen las siguientes personas y organizaciones:

- Director General de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030 del Principado de Asturias. Preguntó sobre la posibilidad de incorporar a la difusión realizada en el Portal de Transparencia eventos fuera de las fechas de la semana, a lo que el Coordinador de área de Gobierno Abierto responde afirmativamente, siempre que se realicen en el fin de semana anterior o posterior.
- Profesor V.M. preguntó qué clase de apoyo podrían tener los seminarios organizados por la sociedad civil y, en concreto, por las universidades, a lo que la DGGP y el Coordinador de Área de Gobierno Abierto respondieron que desde la DGGP se pueden difundir y darles a publicidad. Además, tras analizar el evento que se proponga se puede analizar caso por caso la colaboración y el apoyo con otros medios.

5. Quinto punto del orden del día Ruegos y preguntas.

No se realizaron por los asistentes ningún ruego o pregunta.



Finalizado el orden del día, la DGGP reiteró la invitación a sumarse a la Semana de la Administración Abierta y agradeció a los miembros de la Comisión Permanente y personas invitadas su asistencia a la reunión.

El Presidente agradeció la asistencia y levantó la sesión a las 13:00 horas.

En Madrid a 9 de marzo de 2022

El Secretario

Francisco Javier González Torre